

La Academia de Ciencias Administrativas, A.C. (ACACIA) y la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) invitan al **XXI Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas** que se llevará a cabo del **23 al 26 de Mayo de 2017** en **Puerto Vallarta, Jalisco, México**.

### 1.-Antecedentes y justificación de la temática

ACACIA tiene una historia de veinte años organizando el congreso, al cual asisten una gran cantidad de investigadores para compartir avances y resultados de sus proyectos de investigación; pudiera pensarse que todos los temas han sido abordados; sin embargo, el entorno en donde se desarrollan las organizaciones es altamente dinámico, competitivo, agresivo, cambiante y totalmente incierto. Las tendencias en la economía global estiman escenarios más graves aún con poco crecimiento económico, alza en indicadores de desempleo y tasas de interés, disminución del consumo, entre otros factores de afectación al entorno de las organizaciones.

La investigación en las ciencias administrativas enfrenta el reto de generar conocimiento que prepare a las organizaciones para sobrevivir y desarrollarse en dichos escenarios, con modelos que incrementen la calidad y productividad, que mejoren la eficiencia y eficacia a través de una gestión estratégica significativa y adaptable; que cambie paradigmas establecidos. Por otro lado, los vínculos que las organizaciones concretan en alianzas con sus grupos de interés generan fortalezas; la colaboración empresarial en distintos niveles y modelos puede traer beneficios y generar ventajas competitivas que también serán un medio para el crecimiento y consolidación de las organizaciones.

Derivado de lo anterior, el tema del congreso, no limitativo es: **“La cooperación y nuevos enfoques estratégicos ante la complejidad del entorno empresarial globalizado”**; se espera que a través de la presentación de ponencias se genere un proceso de reflexión y conciencia de la importancia de la colaboración empresarial como posible respuesta a problemas de competitividad y sustentabilidad empresarial; así como también, crear una plataforma de análisis que motive a la generación de modelos de emprendimientos y nuevos enfoques de gestión responsable y sostenida. Las ponencias serán recibidas en los 20 capítulos de ACACIA:

1. Administración de Operaciones
2. Administración de la Educación
3. Administración Estratégica
4. Gestión del Conocimiento
5. Administración del Desarrollo Regional y Sustentabilidad
6. Administración Pública
7. Asuntos Sociales, Culturales y Filosóficos de la Administración
8. Finanzas y Economía
9. Gestión de la Innovación y la Tecnología
10. Ingeniería y Gestión de Sistemas
11. Liderazgo, Capital Humano y Comportamiento Organizacional
12. Mercadotecnia
13. Métodos y Modelos de Investigación
14. Pequeñas y Medianas Empresas
15. Procesos de Cambio y Desarrollo Organizacional
16. Teorías de la Organización
17. Contabilidad, Auditoría y Fiscal
18. Aspectos Legales en los Negocios

- 19. Estudios de Género
- 20. Emprendimiento, Creación e Incubación de Empresas

## 2.- Objetivos del congreso

- Crear una plataforma para la difusión y discusión de avances y resultados de investigación científica nacional e internacional en el tema del congreso y de los capítulos de ACACIA en el marco de las ciencias administrativas.
- Formar y profesionalizar a estudiantes, docentes, investigadores y público en general en tópicos administrativos de actualidad.
- Promover el desarrollo de investigación de alto nivel con la participación de estudiantes de posgrado en el coloquio, en donde se presentarán proyectos de tesis a retroalimentación.
- Generar redes y procesos de vinculación entre investigadores y universidades con el fin de colaboración en el desarrollo de investigación, divulgación de resultados y cualquier modalidad de trabajo colaborativo en beneficio de la profesionalización de procesos investigativos.

## 3.- Bases para la participación como ponentes.

A. Generalidades: • El número máximo de autores en una ponencia es de tres y el máximo de ponencias que puede presentar un autor son tres. • Se requiere utilizar *Word* como procesador de textos y grabar los dos archivos requeridos (portada y ponencia) con extensión .docx. • La recepción de ponencias será hasta **el 16 de febrero de 2017**.

B. Características de las ponencias: • La ponencia debe ser inédita y resultado de investigación avanzada, teórica, empírica o metodológica. En cualquiera de los casos, la investigación debe ser original, relevante y desarrollada con rigor científico. • El documento debe ser potencialmente publicable en revistas científicas de prestigio.

C. Requisitos formales: • La ponencia debe ser enviada para una revisión objetiva a doble ciego; es por ello, que el archivo del cuerpo de la ponencia no debe tener los nombres de los autores y ningún indicio sobre ello • Únicamente se aceptarán las ponencias que sigan invariablemente los procesos siguientes:

I. Uno de los autores de la ponencia deberá llenar el formulario de registro de ponentes directamente en la plataforma electrónica del congreso: <http://www.acciavallarta2017.com> en el menú: Ponencias/Ponente al congreso XXI, para crear una clave de acceso; posteriormente, es indispensable confirmar su registro dando clic en la liga que le llegará al correo registrado.

II. La información proporcionada en el registro será tomada para la emisión de las constancias y todos los procesos de seguimiento y control del congreso; por lo que es muy importante llenar cuidadosamente de forma correcta y completa, cada uno de los campos requeridos. Favor de utilizar su nombre siempre de la misma forma (sin iniciales y con la misma puntuación) y respetar de manera estricta, los autores registrados en las ponencias en número y en orden de aparición. Todo lo anterior es necesario para lograr una mejor eficiencia en las bases de datos.

III. Una vez confirmado el registro del ponente, se podrá acceder a la plataforma con la clave de acceso (usuario y contraseña) enviado por correo electrónico y proceder al envío de los archivos de la ponencia en la página del congreso: <http://www.acciavallarta2017.com/> en el menú: Ponencias/Enviar ponencias, con las siguientes características:



A. La ponencia debe ser enviada en dos partes: un archivo que contenga solo los datos de portada y el segundo archivo con el contenido de la ponencia que no incluirá la portada. Solo se recibirán ponencias por este medio y de acuerdo con los procedimientos descritos en la presente convocatoria. En caso de tener algún problema técnico en el proceso, en la misma plataforma estarán los datos de contacto para la resolución.

B. La portada incluirá los siguientes datos: Institución de adscripción, título del trabajo, nombre del autor y coautores con su correo electrónico y teléfono, capítulo correspondiente, fecha y lugar del congreso. La ponencia debe incluir: Resumen de 20 renglones como máximo, tres palabras clave, contenido de la ponencia con hojas numeradas centradas en la parte inferior, que tengan como encabezado el título de la ponencia, letra Arial de 12 puntos, 1.5 de interlineado y márgenes de 2.5 cm. en todos los lados. El trabajo debe contener un mínimo de 12 cuartillas y un máximo de 30, considerando hoja resumen, gráficas, cuadros, referencias bibliográficas y cualquier anexo. Se requiere formato APA 6, para citas en el texto y para las referencias bibliográficas.

C. Los idiomas oficiales del congreso son español, inglés y francés, por lo tanto, se pueden enviar artículos en cualquiera de estos tres idiomas. La presentación (exposición) de la ponencia podrá ser también en cualquiera de los tres idiomas (español, inglés y francés).

#### 4.- Evaluación de ponencias

Los resultados de la evaluación de las ponencias serán enviados al correo electrónico del autor que la registró el **20 de marzo del 2017**. El estatus de la ponencia también podrá ser consultado con la clave de acceso del ponente registrado, en la página web del congreso en el menú: Ponencias/Seguimiento ponencias. En este espacio podrá ver si las ponencia que envió ya están en revisión y/o cuando el dictamen de la evaluación haya sido emitido.

El dictamen de evaluación podrá ser de tres formas: **ponencia rechazada, ponencia aceptada con observaciones y ponencia aceptada**. Las ponencias condicionadas que requieran modificaciones, tendrán **8 días naturales** para realizar las correcciones y subir el nuevo archivo a la página web en el menú: Ponencias/Seguimiento ponencias y esperar el dictamen definitivo.

Las ponencias aceptadas tendrán **8 días naturales** para enviar el archivo de la **carta de cesión de derechos** para que puedan ser incluidas en las publicaciones correspondientes. Para las cartas recibidas después del tiempo especificado no se garantiza la publicación. El formato para la cesión de derechos estará disponible en la plataforma electrónica del congreso en la sección de ponencias a partir de obtener el dictamen, carta que deberá subir en *pdf* con todos los campos llenos incluyendo firmas de todos los autores de la ponencia, en el menú: Ponencias/seguidimiento a ponencias. Los costos y toda la información necesaria para facilitar su inscripción y participación en el congreso estarán disponibles en la página web en la sección de Asistencia (registro, costos, hospedaje).

#### 5.- Publicación de los trabajos y Premios

Las ponencias aceptadas serán publicadas en un *e-book* con registro ISBN, siempre y cuando hayan cedido los derechos en la fecha indicada y al menos uno de los autores haya pagado y asistido al congreso a presentar su ponencia.

Se seleccionará la mejor ponencia de cada mesa que será reconocida como la mejor en un espacio en el programa del congreso y además será publicada en la revista de ACACIA: Ciencias Administrativas. Teoría y Praxis ISSN: 1405-924X Latindex: 23192; siempre y cuando se hayan

cedido los derechos en la fecha indicada y al menos uno de los autores haya pagado y asistido al congreso a presentar su ponencia (las ponencias seleccionadas para la revista serán excluidas del e-book ya que ambos medios de publicación exigen trabajos inéditos).

Además de lo anterior, se seleccionará a la mejor ponencia del congreso y se otorgará el “Premio: Raúl Conde Hernández”.

#### 6.-Dudas o mayor información al respecto.

En la página <http://www.acciavallarta2017.com/> estará toda la información requerida para la participación en el congreso, así como un apartado de preguntas frecuentes que podrán ser de apoyo; de cualquier manera, en caso de dudas específicas respecto a ponencias, favor de ponerse en contacto al correo: [info.acacia.mx@gmail.com](mailto:info.acacia.mx@gmail.com) o bien, al correo: [ponencias.acacia2017@univa.mx](mailto:ponencias.acacia2017@univa.mx).

#### 7.-Resumen del procedimiento para la participación como ponentes:

| Actividad  | Fechas   | Datos importantes de la página web para autores.<br><a href="http://www.acciavallarta2017.com">http://www.acciavallarta2017.com</a>   |
|--|--|---|
| Envío y recepción de ponencias.                                  | Hasta el <b>16 de febrero del 2017.</b>                                      | 1.- Registrarse como ponentes en menú: Ponencias/Ponente al congreso XXI.<br>2.- Envío de ponencias en el menú: Ponentes/Enviar ponencias.  |
| Dictamen de evaluación de ponencias.                             | <b>20 de marzo del 2017.</b>   | 1.- Los dictámenes se enviarán por correo al autor que haya registrado la ponencia. Pudiendo ser: <b>aceptación, rechazo o aceptación con observaciones.</b><br>2.- Podrá verificar el estatus en el menú: Ponencias/Seguimiento ponencias. |
| Envío de ponencia con las correcciones requeridas si es el caso. | <b>8 días</b> naturales después de la recepción del dictamen.                | 1.- Por correo electrónico se recibirán las modificaciones requeridas a la ponencia que se enviará a nueva dictaminación en la página del congreso.   |
| Envío de cartas de cesión de derechos.                           | <b>8 días</b> naturales después de obtener el dictamen de ponencia aceptada. | 1.- Envío en <i>pdf</i> a la página web en el menú: Ponencias/Seguimiento ponencias. Después del plazo no serán publicadas.   |

A t e n t a m e n t e

Dr. Miguel Ángel Palomo González  
 Presidente ACACIA

Mtro. Luis Ignacio Zúñiga Bobadilla  
 Coordinador XXI Congreso ACACIA